

Mi CPCE

Boletín Mensual AGOSTO de 2021

Principales Títulos:

- Reunión con el Administrador de ATP
- Trabajo en equipo sobre las SAS
- Actos de Bodas de Plata y Oro

- La Delegación Villa Ángela organizó un colecta solidaria
- Reconocimiento a la trayectoria del Cr. Gabriel Eduardo Ojeda

Contenido

Institucionales	1
Capacitaciones	8
De las Comisiones	9
Información de Interés	17
De Profesionales Destacados	18



Palabras del Presidente: Dr. Germán Dahlgren

Estimadas/os Colegas:

Julio ha sido un mes de intenso movimiento, tanto en el plano interno como en el externo, en lo que concierne a la vida institucional de nuestro Consejo.

Durante dicho lapso, acompañando las medidas gubernamentales, comenzamos a retomar paulatinamente, ciertas actividades suspendidas o limitadas, por las restricciones sanitarias.

Así, pudimos celebrar, y recibir en nuestra casa, en las instalaciones de Resistencia y en la Delegación Sáenz Peña, respectivamente, siguiendo los protocolos vigentes, a los colegas que cumplieron, durante el 2020 y 2021, sus Bodas de Oro y Plata en la matrícula.

Quiero destacar la emotividad del acto del jueves 29, dadas las palabras a cargo de los profesionales homenajeados, a quienes luego de entregar la placa conmemorativa, se los invitó a un ágape y brindis con autoridades y familiares.

Difícil describir los momentos vividos, pues representa un enorme orgullo poder compartir tan especial reconocimiento, a modo de agradecimiento, por su enorme compromiso en su 50 aniversario de profesión.

El 6 de agosto finalizamos, nuevamente en el salón auditorio de la Sede Central, con el agasajo a quienes llegaron a sus 25 años de ejercicio.

Para terminar con el punto, remarco como gran novedad, la transmisión en vivo de las ceremonias, a través de nuestro canal de YouTube, como así también su grabación y puesta a disposición para cuando deseen rememorar tan gratos acontecimientos.

Asimismo, hemos procedido al sorteo de la junta electoral, teniendo en cuenta el cronograma oportunamente aprobado por Consejo Directivo.

En el seno de la FACPCE, hemos llevado a cabo reuniones con funcionarios de la AFIP, encabezada por su Administradora, Lic. Mercedes Marcó del Pont, a quien se le expusieron las distintas problemáticas que atravesamos a diario quienes nos desempeñamos en forma independiente, esperando respuesta en el corto plazo.

Además, entre otros encuentros de trabajo, nos reunimos con el Administrador de la ATP, Cr. Danilo Gualtieri, a quien le manifestamos los inconvenientes relacionados a los tributos vigentes a nivel provincial, tomando nota y comprometiéndose a analizarlos e intentar dar pronta solución. En tal sentido agradezco su muy buena predisposición.

Hasta la próxima!



LA CAMARA DE COMERCIO RESISTENCIA INFORMA SOBRE ORDENANZAS MUNICIPALES EN LAS QUE EL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS TIENE INJERENCIA

El pasado jueves 8 de julio, el Presidente del CPCE, Dr. Germán Dahlgren, y los Vocales, Cres. Guillermo Andreatta y Juan Manuel Romero, se reunieron con miembros del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Resistencia, encabezado por su Presidente, Martín Giménez, Vicepresidente 1º, Iván Bonzi, y Protesorero, Walter Bistman.

Dicho encuentro se realizó con la finalidad de comunicar a esta institución, respecto de las nuevas ordenanzas emitidas por la Municipalidad de la ciudad de Resistencia bajo los N° 13.294 y 13.528, las cuales establecen ciertos beneficios impositivos, referidos a la Tasa de Registro, Inspección y Servicios de Contralor, por un lado, y a un programa de blanqueo de habilitaciones comerciales, por el otro.

En tal sentido, la máxima autoridad de la mencionada Cámara, destacó que los beneficios previstos, se destinaba a socios activos, integrantes de dicha entidad.

Ponderando y agradeciendo la vinculación entre ambos entes, culminó la reunión con el compromiso de continuar el diálogo y proceder al armado de una agenda común.

A continuación, se transcribe parte del texto normativo, donde los profesionales en ciencias económicas, a través de su asesoramiento, intervienen.

BENEFICIO IMPOSITIVO – MUNICIPIO DE RESISTENCIA

TASA DE REGISTRO, INSPECCIÓN Y SERVICIOS DE CONTRALOR

ORDENANZA N° 13.294

*EXENCIONES - Art. 211:

Están exentas del pago del tributo establecido en el presente Título: e. Los establecimientos comerciales radicados en el ejido de la Ciudad de Resistencia que inicien actividad en el presente ejercicio fiscal

con presentación de Constancia de adhesión a la Cámara de Comercio de la Ciudad de Resistencia, y no revistiendo la categoría de Gran Contribuyente, según la normativa vigente, por el término de tres (3) años y en los siguientes porcentajes:

1er. Año: 25 % (veinticinco por ciento)

2do. Año: 15 % (quince por ciento)

3er. Año: 5 % (cinco por ciento)

*INICIO DE ACTIVIDADES - Art.197:

Se considerará como fecha de iniciación de actividades, la de apertura del local o la del primer ingreso percibido o devengado, lo que se opere primero, y/o la fecha de inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o en la Administración Tributaria Provincial (ATP), salvo prueba en contrario.

PROGRAMA DE BLANQUEO DE HABILITACIONES COMERCIALES

ORDENANZA N° 13.528

Estará disponible hasta el 30 de junio de 2022, para personas físicas y jurídicas que desarrollen actividades de industria, comercio y servicios en la ciudad.

Los comerciantes interesados en acceder al nuevo beneficio, podrán poner en funcionamiento su local, presentando la documentación con lo cual obtendrán la habilitación en 48 hs. hábiles.

Luego tendrán 180 días para cumplimentar los requisitos y la presentación en los términos exigidos por la normativa vigente, de habilitaciones comerciales (prorrogable por otros 180 días).

Procedimiento:

El inicio del trámite exigirá la presentación de la documentación ante la Subsecretaría de Industria, Comercio y Defensa del Consumi-

dor, o la Dirección de Habilitaciones Comerciales, pudiendo realizarse vía online o soporte papel.

Se puede hacer de forma presencial en Monteagudo 79, de 8.00 a 17.00 horas; a través de resistencia.gob.ar, o por mail a habilitacionescomerciales@resistencia.gob.ar

Documentación:

-Solicitud de Suscripción al Programa de Blanqueo de Habilitación

-Copia de DNI del titular y/o representante legal en sociedades

-Constancia de inscripción en A.T.P.

-Constancia de inscripción en AFIP

-Copia de contrato social en el caso de sociedades

Respecto a las actividades de alto riesgo, estas deberán constituir y presentar un seguro de responsabilidad civil.

El programa está habilitado para actividades nuevas que no cuenten con habilitación, como así también para comercios que tengan su habilitación en trámite y/o deban renovarla.

Para actividades de bajo y medio riesgo, se otorgan habilitaciones sin fecha de vencimiento y el trámite no tiene costo.



Espacio FACPCE

• Nuevo Trabajo de Investigación del CECyT

Recientemente, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ha dado a conocer a la matrícula de todo el país, a través de la publicación en su página oficial, un trabajo elaborado por investigadores de su Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT), correspondiente al área temática de Organizaciones Sociales, titulado “Reuniones y Asambleas virtuales en las Organizaciones Sociales”.

Puede accederse al documento, ingresando en el siguiente enlace: <https://www.facpce.org.ar/area/area-organizaciones-sociales/>, al tiempo que se lo reprodujo en la web propia del CPCE, encontrándolo en el link: <https://cpcech.org.ar/index.php/2021/02/19/biblioteca-de-trabajos/>

Cabe destacar la participación, entre los miembros del equipo que lo confeccionó, de la colega chaqueña, Cra. Delia Elisabet Duk, quien conforma dicho plantel, habiendo sido seleccionada por Concurso y designada por la Junta de Gobierno de la Federación.

Implica un orgullo para este Consejo, contar con profesionales que lo representen a nivel nacional en órganos de la FACPCE, lo cual le aporta prestigio a la institución. Felicitaciones por este importante logro.

• Reunión de Nueva Comisión de Trabajo, de Ejercicio Profesional

El día 27 de julio de 2021, se llevó a cabo la reunión de una nueva Comisión propuesta por la FACPCE, de Ejercicio Profesional, donde participaron, en representación del CPCE Chaco, el Cr. Santiago París, miembro del Consejo Directivo, y la Cra. Graciela Barrios, Coordi-

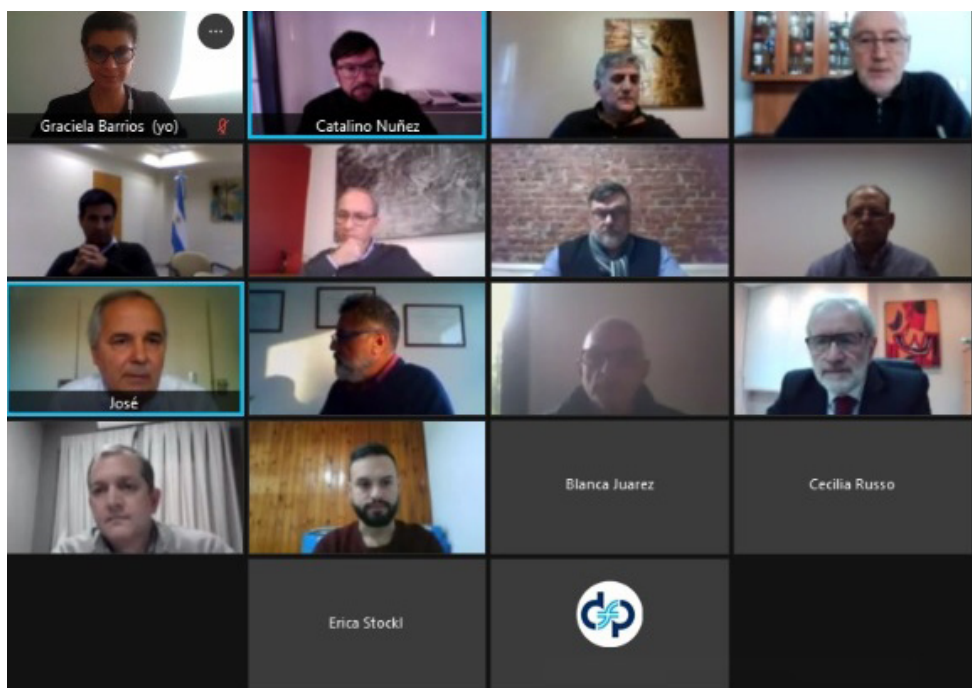
nadora General de las Comisiones.

Durante el encuentro, se efectuó la designación del Coordinador, quedando a cargo, el Cr. Oscar Pérez, del CPCE de San Luis.

Asimismo, se realizó un análisis acerca del ofrecimiento de servicios profesionales a través de las distintas redes sociales, los cuales podrían constituir una amenaza a la matrícula si no se regulan procedimientos, para sosegar posibles consecuencias.

Próximamente, se estará elaborando un plan de acción para poner en marcha dicho proyecto.

Se invita a la matrícula a comunicarse con la Cra. Barrios, por medio del correo coordinaciongeneral@cpcechaco.org.ar para conformar el equipo a nivel local, participar y dar opinión respecto a este tema y los que surgirán a futuro.



REUNION CON LA ADMINISTRADORA DE LA AFIP

El martes 27 de julio, los Presidentes de los Consejos Profesionales y autoridades de la Mesa Directiva de la FACPCE, se reunieron de manera virtual, con la Señora Administradora Federal de Ingresos Públicos, Dra. Mercedes Marcó del Pont, acompañada por la Subdirectora General de Servicios al Contribuyente del ente recaudador, Dra. Patricia Vaca Narvaja. Y en representación del CPCE Chaco participó el Dr. Germán Dahlgren.

Durante el encuentro, se manifestaron las siguientes cuestiones:

-operativas y sistémicas: problemas de conectividad y acceso a las principales aplicaciones.

-legales, reglamentarias y técnicas: principales aspectos planteados en el proyecto de modificación de la Ley de Procedimiento Tributario N° 11.683.

Por otro lado, se habló de la necesidad de actualización de todos los importes mínimos, a la fecha establecidos por RG, vinculados fundamentalmente, con retenciones y percepciones.

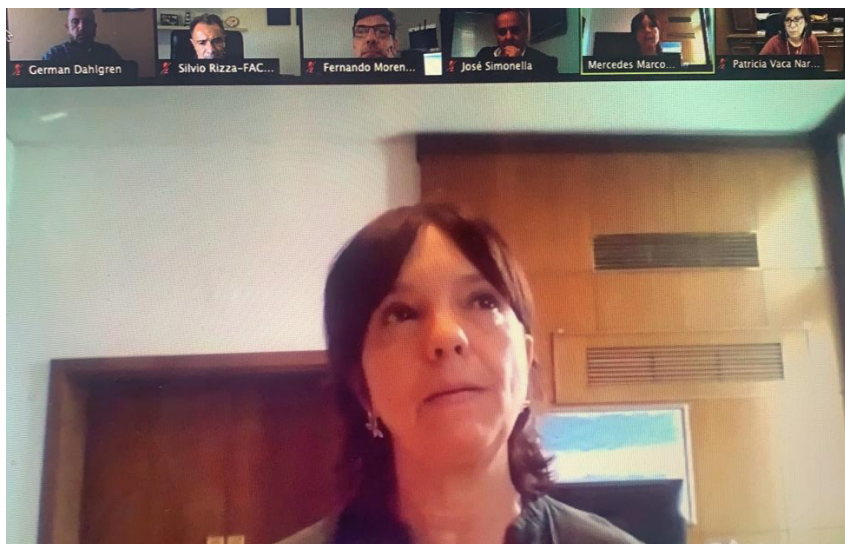
Se propuso además, crear un grupo de estudio para el análisis de los regímenes informativos que se entiende se hallan duplicados.

Se remarcó la urgencia de una solución a la problemática de la página de la AFIP, que causa grandes inconvenientes a la

hora de prestar servicios a los comitentes.

Asimismo, se solicitó se considere a los muchos colegas del interior alejados de la zona central del país, quienes no sólo tienen dificultades con el sitio web propiamente dicho sino también con la conexión a internet, lo que agrava aún más la situación.

La agente del organismo expresó, en líneas generales, que las tareas en el marco de la pandemia exceden las meras funciones de recaudación y fiscalización, y que se está trabajando en atender las observaciones expuestas en la reunión.



**Federación Argentina
de Consejos Profesionales
de Ciencias Económicas**



REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ADMINISTRADOR DE LA ATP

El pasado jueves 29 de julio, el Presidente del CPCE, Dr. Germán Dahlgren, y el Coordinador de la Comisión de Estudios Contables, Cr. Diego Romero Villán, participaron de una reunión de trabajo con el Administrador de la ATP, Cr. Danilo Gualtieri.

El Cr. Romero Villán expuso distintas inquietudes de los colegas matriculados que han sido relevadas a través del equipo que conduce, con el objetivo de buscar soluciones o adecuaciones sistémicas, que permitan facilitar la labor profesional, y por ende, el cumplimiento de los contribuyentes.

Cabe destacar la buena predisposición de la autoridad del organismo, para la atención y resolución de los problemas elevados que, en definitiva, apuntan a la mejora de la relación fisco-contribuyente.

A continuación, se detallan los planteos efectuados y las respuestas recibidas por parte del ente recaudador:

1. Se consultó sobre la constancia de inscripción en ATP y la posibilidad de que aparezca en un lugar más visible en la página, ya que es de uso frecuente dicho servicio.

Se tomó nota y derivó al área de sistemas para adecuar el sitio web, comentándose al respecto, que está en proceso avanzado la implementación de un nuevo portal de la ATP, más amigable con el usuario, y que este punto tendrá su debida consideración.

2. Se explicó que en materia de retenciones de tarjetas de crédito, resulta necesario que todas las retenciones se visualicen en la página de AFIP, ya que las de Tarjeta Tuya figuran

en la de ATP, y eso dificulta el control y tareas.

En tal sentido, se informó que ya se tenía conocimiento del tema, ante reclamos particulares, y se trabajó con el NBCH, por lo que ya estaría solucionado.

3. En cuanto a la emisión de Guías de Traslado, se requirió se permita, tal la situación de la gestión de los CTG en la AFIP, la delegación de dicho servicio al acopio o comprador, de manera de no tener que compartir la clave fiscal.



Se registró el reclamo para su elevación al área correspondiente, a los fines de su análisis y factibilidad de aplicación.

4. Vinculado al correo electrónico a declarar, se solicitó se permita, como mínimo registrar dos correos, el del contribuyente y el del Contador, al igual que sucede en AFIP.

En este punto, se mencionaron los inconvenientes que genera para el profesional cuando las notificaciones no le llegan directamente, afectando su cumplimiento, y se recomendó habilitar un campo para el mail del asesor tributario y/o de notificaciones que conllevan el cumplimiento de plazos.

Cómo contrapartida, se manifestó que el área legal de la ATP se halla estudiando el tema.

5. En lo concerniente a multas automáticas, se pidió su postergación, especialmente de

pequeños y medianos contribuyentes.

El Cr. Gualtieri puso en conocimiento del Consejo que se dio inicio a una campaña de comunicación sobre la vigencia de las multas automáticas, de acuerdo a la última modificación del Código Tributario, y que la misma llevará unos 60 a 90 días. Recién a partir de allí, sí se implementará la aplicación de las multas automáticas.

Aclaró que si el cumplimiento formal se realiza dentro del mes calendario del vencimiento, el contribuyente podrá solicitar se lo eximan de la multa.

6. Con relación al Fondo de Salud Pública, se estimó la revisión sobre la inclusión en su base imponible, de conceptos no remunerativos encuadrados en Decretos sancionados en el marco de la pandemia del Covid-19.

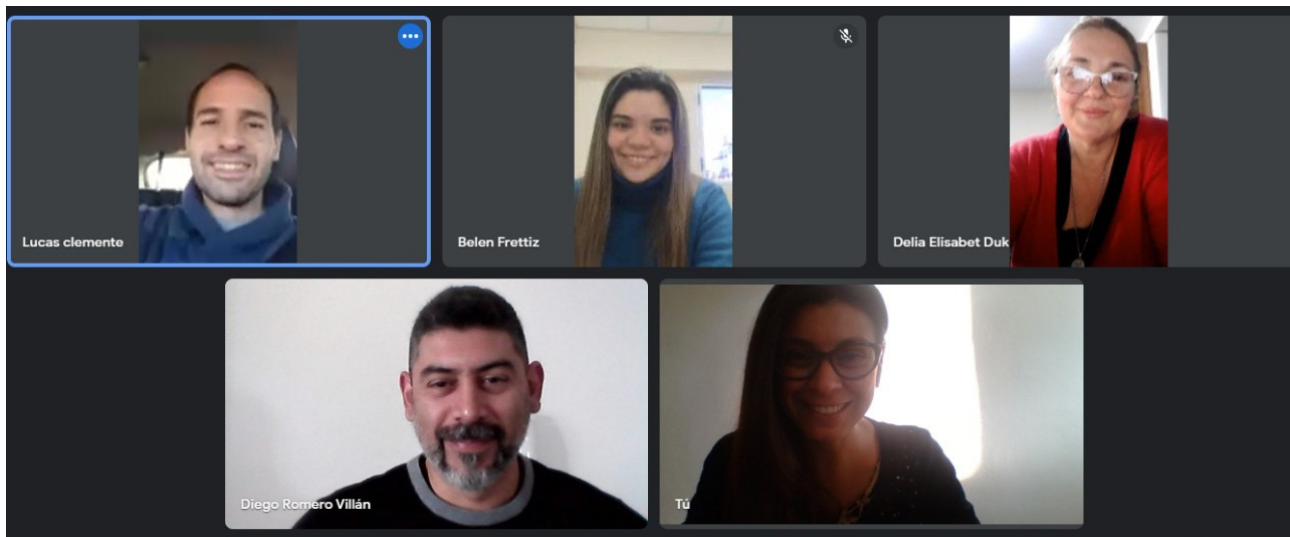
Hay informes de distintas áreas técnicas de la Administración que avalarían la postura del fisco, aunque en casos puntuales se accedió a su planteamiento en forma individual por el contribuyente para un mejor análisis del mismo.



Trabajo en equipo interdisciplinario sobre las SAS

Ante la intención del Estado de suspender/dar de baja las SAS (Sociedad por Acciones Simplificada), las Comisiones de Actuación Judicial y Sociedades, Estudios Contables, y Jóvenes Profesionales, respectivamente, trabajaron juntas en un Proyecto en el que contemplaron la situación.

Y para el jueves 29 de julio, en horario vespertino, los integrantes de los antes mencionados equipos, acompañados por autoridades de la casa, mantuvieron un encuentro con organismos afines, tales como la Federación Económica del Chaco, la Inspección General de Personas Jurídicas, el Colegio de Abogados, y especialmente la Cámara de Comercio de Resistencia, entidad que impulsó la iniciativa de reunirse para debatir el tema y dimensionar, desde distintas perspectivas, el problema que puede causar la desaparición de esta figura.



Actos de Bodas de Plata y Oro en la Matrícula

Es una tradición emotiva del Consejo, entregar, en el marco de los festejos por el día del graduado, plaquetas recordatorias a quienes cumplen 25 y 50 años de matrícula.

En esta oportunidad, en un mismo acto, se reunió a los profesionales que los celebraron, durante el 2020 y el 2021, ya que las restricciones sanitarias por la pandemia del Covid-19 impidieron que se realizaran los eventos con la periodicidad anual y bajo la modalidad presencial que se acostumbraba.

Así, el jueves 29 de julio, con transmisión en vivo por el canal de YouTube, en la Sede Central, se agasajó a los que llegaron a su decalustro en la profesión.

Al día siguiente, en la Delegación Sáenz Peña, se reconoció a todos los colegas del interior que alcanzaron, en los antedichos periodos, tanto sus Bodas de Plata, como de Oro.

Por último, el viernes 06 de agosto, nuevamente en el salón auditorio de Resistencia, se homenajeó a aquellos de la ciudad que conmemoraban su vigésimo quinto aniversario de pertenencia a esta casa.



BODAS DE ORO 2020
 CABAS, LUIS MARIA
 CIPOLINI, GERARDO
 FERNANDEZ DE BLANCO, ALICIA B.
 KATZ, MARIO
 KLIMISZYN, BASILIO
 MONFARDINI, BEATRIZ DEL CARMEN
 PALANDELLA DE SERRUTO, MARIA LUISA

BODAS DE ORO 2021
 LENAIN, ABEL NESTOR
 OZICH, JOSE
 SOPORSKY, CARLOS JOSE

BODAS DE PLATA 2020
 AMARILLA, ROSA SUSANA
 BALDOVINO, RAFAEL BERNARDO
 CICUTTA, MARTA ROSANNA
 CONDE, MONICA ELIZABETH JUANA
 CORREA, DANIEL ORLANDO
 DEL BLANCO, MARISA MARILIN
 DIAZ, ELIAS EDGARDO
 FANTIN, DANIEL ARMANDO
 GILETTA, CLAUDIA GRACIELA
 GURAL ROMERO, JOSE LUIS
 KRAPIVKA, ADRIANA
 LUGO, GUSTAVO ADOLFO
 LUQUE, ALEJANDRA ESTELA
 PEÑA, ABEL ADELQUI
 RAHN, CRISTINA BEATRIZ
 ROMERO, GUSTAVO RENE
 STRUSIAT, CARINA ELISA
 VARELA, LUIS ALFREDO
 VELOSO, YANINA ALEJANDRA
 VILLACORTA, LILIANA

BODAS DE PLATA 2021
 ALMIRON, MIRTA LILIANA
 AMUCHASTEGUI, CLAUDIA FABIANA
 ANDINO, PATRICIA ALICIA TERESA
 ARANDA, MARIA CECILIA
 CAZZANIGA, VIVIANA BEATRIZ
 CICKI, YOLANDA INES
 DAHLGREN, ERIC GERMAN
 ESCANCIANO GONZALEZ, JULIO R.
 GARCIA, PATRICIA ANDREA
 GENERO, SILVANA PATRICIA
 GOMEZ NUÑEZ NOVELLI, SILVANA
 GONGORA, GUSTAVO GUILLERMO
 GONZALEZ LIECHTI, MARCELO A.
 GRECO DE LOPEZ, NELIDA ROSSANA
 KLEIN, ELBA GRISELDA
 KOCHOWIEC, ANA MARIA
 LARREA, JORGE ALBERTO
 NOGUERA, MARCELO ALEJANDRO
 OHSE, CLAUDIA MARCELA
 PEDROZO, ROSANA HAYDEE
 PELLERANO, SILVINA INES
 RAMIREZ, ARACELI
 RODRIGUEZ, CARMEN ELVIRA
 ROSSI, HECTOR OSCAR
 SAGER, NESTOR HUGO
 SIAN HERRERA, DANIEL EDUARDO
 URDAPILLET, JUAN MANUEL
 ZARZOSO, CARMEN

NOS CAPACITAMOS



NOS CAPACITAMOS

ONLINE por Google Meet



Dante Sergio Dario Lucero

ORGANIZA
Comisión de Licenciados **cpce** CHACO

Gestión de los impactos de la pandemia. Cómo motivar a trabajadores a distancia


Aranceles
Estudiantes y jóvenes profesionales \$300
Matriculados \$400
Público general \$700

INSCRIPCIONES
cpcech.org.ar

Jueves 19/08 | 18:00 hs

NOS CAPACITAMOS

ONLINE por Google Meet



JORNADA NACIONAL SOLIDARIA 2021

EXPONEN
Miembros de la Comisión de Licenciados

ORGANIZAN
Comisión de Licenciados **cpce** CHACO
CJPCE
COMISION DE JOVENES PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS

Presupuestación en la práctica. Qué debemos tener en cuenta a la hora de proyectar.

Destinado a estudiantes avanzados y profesionales matriculados

Colaboración \$200 a beneficio del merendero La Casita del Árbol

INSCRIPCIONES
cpcech.org.ar

Martes 24/08 | 20:30 hs

NOS CAPACITAMOS

ONLINE por Google Meet



ORGANIZA
Comisión Agropecuaria **CP.A.E. Chaco**

DISERTANTE
Cra. Idalia de Castro

Información contable de empresas con actividad agropecuaria.

ARANCELES
Jóvenes Profesionales \$400
Matriculados \$600

INSCRIPCIONES
cpcech.org.ar

25 y 26 de Agosto | 17 a 20 hs.

¡NOS REUNIMOS!

ORGANIZA
Comisión de Licenciados **cpce** CHACO

JORNADA DE DIRIGENCIA 2021 "FORTALECIENDO LAZOS"



Capacitador:
Lic. Martín Branchi

SÁBADO 07/8
09:30 HS.

PREDIO SOCIAL Y DEPORTIVO
AV. VÉLEZ SARSFIELD 4200

CJPCE
COMISION DE JOVENES PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS

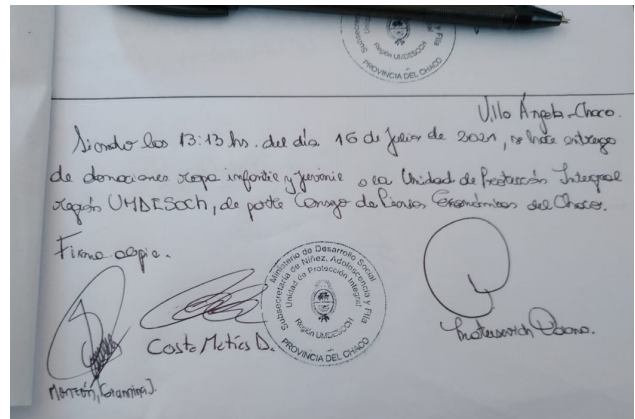
La Delegación Villa Ángela organizó una colecta solidaria

El día, viernes 16 de julio, miembros de la Delegación de Villa Ángela, han realizado la entrega de una donación de indumentaria, para niños y adultos, a la UNIDAD DE PROTECCIÓN INTEGRAL REGION UMDESCH de dicha ciudad.

Esta campaña solidaria fue un incentivo de los colegas, quienes, durante todo el mes de mayo y junio, han acercado su aporte a la sede.

En nombre de todos los que conformamos esta comunidad profesional, se agradeció el afectuoso recibimiento por parte de los integrantes de UPI Villa Ángela.

Asimismo, se invita a toda la matrícula a continuar teniendo este gran gesto de amor para aquellos que pasan por situaciones de gran necesidad.



INFORME SEMESTRAL DE COMISIONES



Informe de la Coordinación General

Coordinadora General: Cra. Graciela Elizabeth Barrios

Finalizando el primer semestre, por Resolución CD N° 08/2021, se ha creado la función de la Coordinación General de Comisiones.

Cabe destacar que la **misión** de estos equipos es apoyar a la Gestión del Consejo Directivo, teniendo como **finalidad**, la asistencia, en materia de la esfera de su competencia, mediante pronunciamientos y recomendaciones, en lo que al ejercicio profesional respecta, y la ejecución de las decisiones adoptadas por los órganos superiores.

Cada una de ellas establece sus propios **objetivos**, los que se alinean al propósito mayor de la entidad, a saber:

- Difundir, jerarquizar, revalorizar y defender la profesión.
- Propiciar su perfeccionamiento y actualización, contribuyendo a una formación continua.
- Generar un espacio de encuentro socio-cultural entre los profesionales, que trascienda a la comunidad.

Dentro de sus **funciones**, se encuentran las siguientes:

- Asesorar al Consejo Directivo del CPCE, en todas las temáticas que hacen a su ámbito de aplicación, prestando colaboración técnica cuando éste así lo requiera.
- Cumplir con las actividades asignadas por el antedicho órgano.
- Canalizar las inquietudes y problemáticas de los profesionales, para brindar tratamiento conjunto.
- Fomentar vínculos con instituciones, concientizando sobre su rol e incumbencia, como así también con otras Comisiones del CPCE, impulsando la realización de acciones conjuntas.
- Proponer y organizar capacitaciones de distinta índole.

Es por ello que resulta necesario y de gran relevancia, contar con la participación, involucramiento, y compromiso de toda la matrícula, para aportar a la profesión, sumándose a las Comisiones que sean de su mayor interés.

A continuación, se mencionan las que actualmente se hallan activas: Actuación Judicial y Sociedades; Agropecuaria; Capacitación; Cultura; Deportes; Estudios Contables; Jóvenes Profesionales; Jóvenes Profesionales; Licenciados; Mediación y Gestión de Conflictos; Organizaciones Sociales; Responsabilidad y Balance Social; y Sector Público.

Colegas, quedan invitados formar parte de la vida institucional. En la página web pueden conocer un poco acerca de estos grupos de trabajo y contactarse para **incorporarse a sus reuniones**.

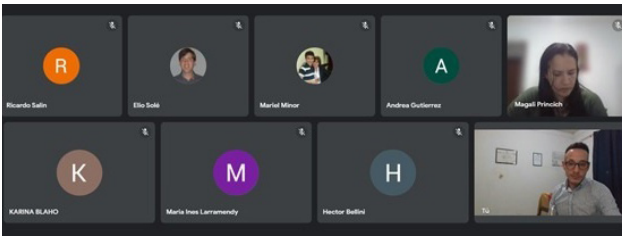


Informe de la Comisión Agropecuaria

Coordinador: Cr. Luis Ruiz Díaz

En lo que a relaciones interinstitucionales con actores claves respecta, la Comisión se encuentra en gestión activa para llevar adelante acciones en conjunto con otros entes vinculados con el rubro, tales como la Sociedad Rural, a través de los miembros del Ateneo Juvenil del Chaco.

Como así también, la organización de conversatorios con ellos y con ingenieros especialistas en agro, para conocer la realidad y actualidad del campo desde diversas aristas, participando el profesional en ciencias económicas, desde la perspectiva técnica en el ámbito de actuación de cada una de las partes.



En las reuniones quincenales de la Comisión se abordaron diversos temas, en pos de satisfacer las necesidades de la matrícula, entre los que se destacan:

- La propuesta de capacitaciones;
- La elevación de un informe respecto a la implementación de la Carta de Porte Electrónica, con el objetivo de proponer cuestiones que hacen al ejercicio de la profesión, a la FACPCE, quien en contacto con la AFIP, dispuso las consideraciones enviadas;
- El tratamiento del presupuesto para las actividades referidas al nuevo ejercicio 2021-2022;
- El análisis de aspectos operativos de la labor profesional.

Se comenzó a abordar puntualmente los honorarios profesionales, a nivel del “Contador Agropecuario”, para tener mayores referencias al momento del cobro, generando mayor apertura de la que está disponible hoy en el Consejo, bregando por la representatividad del sector en la escala.

A su vez, se remitió un informe de reunión de los Consejos del NEA, para impulsar la creación de una Comisión Agropecuaria Regional, a fin de confluir y aunar esfuerzos para apoyar y alentar la actuación de los profesionales matriculados en la región.

Por último, cabe destacar que ésta Comisión tiene el compromiso de integrar a los colegas del interior, al aporte de ideas e inquietudes, con el objetivo de fortalecer lazos, considerando que son ellos quienes forman parte del epicentro de la actividad agropecuaria en la provincia.



Informe de la Comisión de Sector Público

Coordinadora: Cra Noelia Chartier

Durante el primer semestre del 2021, se ha fortalecido la presencia de la Comisión de Sector Público, incorporando a más colegas que desempeñan la profesión en la Administración Pública Provincial, alcanzando a la fecha, el número de 50 miembros.

Luego de la implementación del Convenio Marco de Cooperación Técnica, firmado con el Gobierno de la Provincia, se mantuvieron reuniones sobre Contabilidad Patrimonial, Relevamiento de Bienes Patrimoniales de la Provincia, y su Evaluación Contable.

También, se ha dado participación al CPCE CHACO en la conformación de Tribunales de concursos de oposición y antecedentes para la ocupación

de cargos, como el del Director de Administración del Poder Judicial, y para la selección del Contador General de la Provincia, siendo en ambas ocasiones, seleccionado dicho representante, en el ámbito de esta Comisión.

Asimismo, se trabajó en un proyecto normativo sobre la matriculación masiva de los colegas que desarrollan la profesión en el ámbito público, apuntando a la profesionalización y jerarquización de la profesión en los puestos públicos.

Además, se inició el tratado de una propuesta de profesionalización de puestos claves de la administración provincial, vinculados a la competencia profesional en ciencias económicas, que actualmente se encuentra aún en etapa de debate y desarrollo.

Por otro lado, junto a la Comisión de Capacitación, se prepararon charlas sobre algunos temas de interés, vinculados a la función pública, tales como: La Contabilidad Pública, La Auditoría en el Sector Público, y La Gestión de Calidad en el Sector Público.

Por último, cabe resaltar que miembros de esta Comisión participan activamente en los equipos de trabajo de la Comisión Nacional de la FACPCE, sobre Elaboración de Recomendaciones Técnicas para el Sector Público, Contrataciones, Cuenta Inversión, entre otros.



Informe de la Comisión de Jóvenes Profesionales

Coordinadora: Cra. Belén Frettiz

Las actividades de esta Comisión se clasifican, según su naturaleza, en institucionales propiamente dichas, de capacitación, de carácter social, y solidarias.

En el primer semestre del 2021, entre las institucionales, se puede mencionar que:

- El 09 de marzo, en la sede del salón auditorio, se realizó la primera reunión del año, donde se presentó el equipo coordinador.
- El 23 de marzo tuvo lugar la segunda reunión semi-presencial, donde se abordaron varios temas, entre ellos, la agenda de próximas capacitaciones.
- El 06 de abril, se desarrolló la tercera reunión, en la que se armó el plan de acción del mes. Además, se generó, entre los participantes, una mesa de trabajo.
- En la cuarta reunión del 13 de abril, se determinaron actividades para las campañas solidarias en Sáenz Peña, y en Resistencia.
- El 11 de mayo, las autoridades de la Comisión se reunieron con la Prosecretaria del CPCE, diseñar el proyecto del “Programa de Matriculación”.
- El 03 de junio, se celebró el Acto de Entrega de Matrículas, de manera virtual, en el que se hizo la entrega simbólica de las mismas, además de que se les dejó en sus domicilios particulares certificados y presentes a los nuevos miembros, lo que estuvo organizado por el equipo.
- En la quinta reunión del 08 de junio, entre otras cuestiones, se trató el tema debate “Desafíos de la Iniciación Profesional”.
- El 12 de junio, en forma virtual, se celebró la 1ra. reunión de la Zona II 2021.

Las capacitaciones que se llevaron a cabo versaron sobre las siguientes temáticas:

- “Censo Nacional Económico INDEC”, a beneficio del merendero “La Casita del Árbol”, a cargo del Cr. y Lic. Sergio Biller, el 16 de marzo.
- “Mi primera entrevista con el cliente”, a cargo del Dr. Germán Dahlgren, el 30 de marzo.
- “Registro de Contratos de Alquileres”, a cargo de la Cra. María Scarponetti, el 20 de abril.
- “Mi 1ra. Fiscalización de ATP Chaco”, a cargo de la Cra. Luciana Kuc, Directora de Fiscalización externa, el 27 de abril.
- “Convenio Multilateral”, a cargo de los Cres. José Ruiz Díaz y Ariel Sepúlveda, del área de Fiscalización Externa de la ATP, el 11 de mayo.
- Mesa de Trabajo: “Liquidación de sueldos, Primeros pasos”, a cargo de la Cra. Andrea López Strizik, el 18 de mayo.

- “El futuro de la Profesión”, a cargo de los Dres. Silvio Marcelo Rizza y Aníbal Omar Marsall, Presidente y Protesorero de la FACPCE, respectivamente, el 26 de mayo.
- Mesa de Trabajo: “Inicio IIBB, Inscripción y Liquidación. Armado de Guías de Traslado”, el 15 de junio, a beneficio del Pequeño Cottolengo Don Orión, de la localidad de Sáenz Peña.
- “Modificaciones y Re-categorización en el Monotributo”, el 22 de junio, a beneficio.



Como eventos sociales, se encuentran, entre otros:

- La visita del equipo coordinador, el 19 de marzo, a la Delegación del CPCE ubicada en la ciudad de Sáenz Peña.
- La charla brindada por el equipo coordinador, ese mismo día, en el Aula Magna de la UNCAUS, de la antedicha localidad.
- La participación, el 28 de mayo, de autoridades de la Comisión, en la reunión “Jóvenes Protagonistas”, organizada por la Subsecretaría de la Juventudes y Diversidad.
- La intervención del equipo coordinador, el 14 de junio, en los “Juegos de Escape”, una actividad Teambuilding, adaptada al contexto de cuarentena.

Entre las acciones de solidaridad, se destacan las de las fechas:

- 24 de marzo, llevándose donaciones de útiles escolares al merendero La casita del Árbol.
- 11 de abril, colaborando con la 5ta maratón solidaria del antes mencionado merendero.
- 26 de junio, programándose la entrega, a la antedicha entidad, de las latas de aluminio recolectadas para su utilización en un taller de reciclado.



Informe de la Comisión de Licenciados

Coordinadora: Lic. Silvana Martínez

La Comisión en ningún momento dejó de reunirse, ni de organizar eventos, manteniendo la periodicidad semanal de sus sesiones, completamente bajo la modalidad virtual.

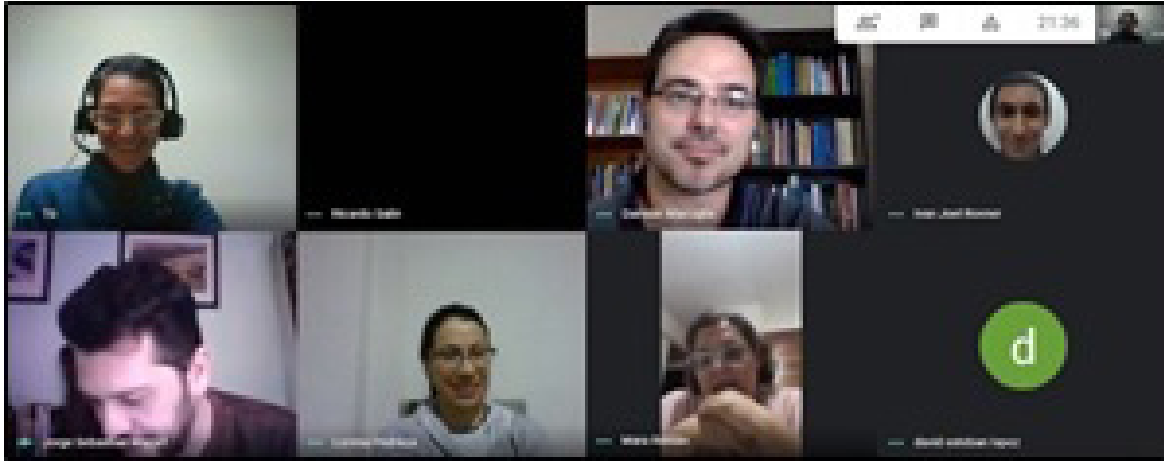
Se llevaron adelante las siguientes capacitaciones que otorgaron, todas, créditos del SFAP para los matriculados:

- En el mes de abril, el jueves 15, a las 18.30 horas, tuvo lugar la conferencia “El Mundo Post-pandemia. Desafíos para la Argentina en

un año electoral y alternativas de inversión en el mercado doméstico”, a cargo del Mgter. Lic. Gustavo Neffa.

- Durante los días viernes 14 y sábado 15 de mayo, se implementó el curso de 04 horas, denominado “Modelo de Negocio de Triple Impacto”, conducido por el Lic. Marcelo Baudés, celebrado en forma conjunta con la Comisión de Responsabilidad y Balance Social.

- Para el jueves 20 de ese mismo mes, a las 18.30 horas, la Mgter. Lic. Cinthia Garrido dictó el taller de “Conflicto y Comunicación. Herramientas para comprender y mejorar las relaciones humanas en las organizaciones”, coordinado conjuntamente con la Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos.
- En junio, en las jornadas del jueves 17 y viernes 18, nuevamente el Lic. Marcelo Baudés, desarrolló el seminario de 04 horas “Marketing de Servicios Profesionales. El desafío del negocio de uno mismo”.



En el marco del espacio abierto e interdisciplinario abocado a las PYMES, se celebró un encuentro con miembros del equipo de investigación sobre empresas de familia, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, en el que ambas partes se manifestaron a disposición para encarar acciones y fortalecer lazos entre ambas instituciones.

Asimismo, a lo largo de sus sesiones mensuales, se definieron los lineamientos para la concreción de la iniciativa de una clínica de empresas, y se diseñó una encuesta de relevamiento para su pronta aplicación.

Por otra parte, en el plano de las Comisiones Nacionales de Administración, Economía, y PYMES, de la FACPCE, respectivamente, los representantes designados, continuaron participando de las convocatorias realizadas.



Informe de la Comisión de Cultura

Coordinadora: Lic. Silvana Martínez

Este año, las clases de teatro musical comenzaron con una modalidad dual, durante el mes de marzo, y luego continuaron solamente a distancia.

En este periodo, el elenco reflotó algunos sketches de la Obra original y preparó otros más, para en el marco de los festejos por el día del graduado, estrenar, también por el canal de YouTube, su puesta “Querido Libro Diario Virtual – 2da. Parte”, lo cual tuvo lugar el 04 de junio.

Además, el 10 y 17 de abril, se realizó, por Google Meet, una capacitación dirigida a los matriculados, bajo el formato de taller, titulada “El ARTE de hablar en público. Herramientas para la oratoria y la exposición en nuestra profesión”, a cargo del Profesor Ulises Camargo.

Asimismo, tras dicho acontecimiento, el equipo continuó reuniéndose a lo largo de todo el último mes, en el que se dedicó a componer una canción propia, donde los colegas aportaron sus ideas para la letra, y el director, con el que se viene trabajando desde el 2018, creó la melodía.

EL ENCO (por orden alfabético)

ÁLVAREZ, Lorena
 CAPAY, Cristina
 DÍAZ COLODRERO, Maricel
 GÓMEZ, Mario
 LEYES, Julieta
 MAIOCCHI, María Elena
 MARENCO, Cristian
 MARÍN, Silvia
 MARTÍNEZ, Silvana
 RECKZIEGEL, Wilma
 SOUILHÉ, Mónica
 VERÓN, Alejandra
 ZANELATTO, Olga



Informe de la Comisión de Estudios Contables

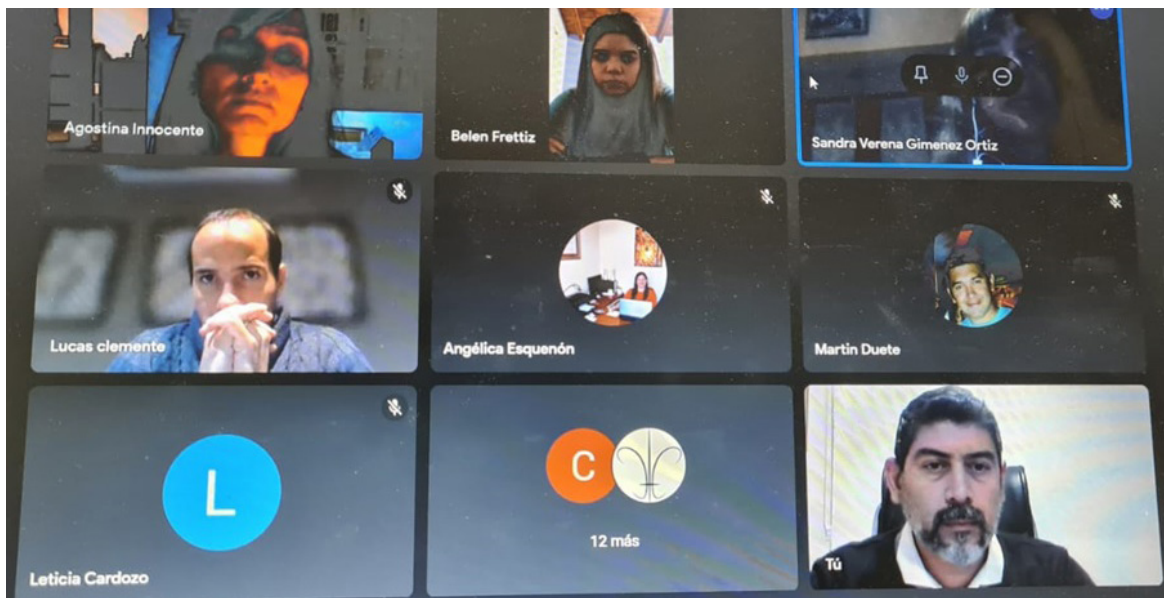
Coordinador: Cr. Diego Romero Villán

La Comisión está conformada con el objetivo de disponer de un espacio de debate, consultas, análisis normativo y del contexto, promover el intercambio de información relacionada al ejercicio profesional, generar opinión sobre temas tributarios, contables, y previsionales, entre otras acciones, utilizándose como medio de contacto, un grupo de WhatsApp creado a tal efecto, y complementándose con reuniones virtuales, según la temática a abordar.

Actualmente, la integran 220 matriculados, con gran crecimiento y participación de colegas del interior, que desarrollan su ejercicio profesional en el ámbito privado, agradeciéndose al Consejo Directivo el apoyo y la confianza para con las diversas actividades propuestas.

Entre las actividades desarrolladas, se ha:

- debatido y estudiado al detalle, los decretos, leyes, y resoluciones que se fueron dictando a raíz de la pandemia de Covid-19, que afectaban la labor profesional, y el desarrollo de las actividades económicas de los clientes;
- acompañado en análisis y opinión, el Proyecto (hoy Ley) de Monotributo Provincial, participando de reuniones con el Administrador de la ATP por este tema;
- concurrido a diversas reuniones, con la ANSES, ATP, AFIP, Registro de la Propiedad Inmueble, Comisión de la Cámara de Diputados, entre otras instituciones, sobre temas que previamente se relevaron en el grupo para su planteo y sugerencia de soluciones;
- tratado, en reuniones virtuales, la actualización de la escala de Honorarios Mínimos Obligatorios, en intensos debates y propuestas varias, unificando una propuesta se elevó en marzo a CD para su tratamiento y aprobación, encontrándose hoy vigente, con la propuesta de actualizarla semestralmente para resguardar el poder adquisitivo de los honorarios profesionales;



- analizado el funcionamiento de la Secretaría Técnica, escuchando a los colegas que desde la experiencia de la práctica diaria fueron aportando ideas constructivas para un mejor desempeño. Los Secretarios Técnicos que participaron del concurrido encuentro virtual, receptaron positivamente los comentarios;
- asistido a las sesiones de Coordinadores y Consejo Directivo, con el propósito de trabajar con criterios unificados;
- convocado, junto con el Consejo Directivo, la Comisión de Jóvenes y la de Organizaciones Sociales, a una reunión informativa sobre el Convenio que el CPCE suscribió para la regularización de Balances de entidades sin fines de lucro, en la que intervino el Inspector de Personas Jurídicas del Chaco.

El Coordinador, Cr. Romero Villán, ha actuado en representación del CPCE, en la CEAT (Comisión de Estudios de Asuntos Tributarios) de la FACPCE, informando posteriormente lo discutido en ese espacio, y compartiendo el material de estudio y actividades notificadas a través de esa Comisión Nacional.

Y por su parte, la Cra. Sonia Medina, designada como delegada en la Comisión Laboral de la Federación, ha volcado, para su consideración dentro de la esfera de esta Comisión local, lo allí realizado, donde por ejemplo uno de los temas más relevantes sobre el que se trabajó fue la aplicación de la RG 5008/21 de AFIP, referente al Impuesto a las Ganancias: régimen de retención de los empleados en relación de dependencia.



Informe de la Comisión de Capacitación

Cra. Carolina Fernández Sandoval

La Comisión durante este 2021, comenzó con sus actividades, el 11 y 12 de marzo, con el Curso Fideicomiso en la Construcción, disertado por los Dres. Osvaldo Balán y Osvaldo Zini.

El 16 de marzo tuvo lugar el conversatorio con la Secretaría Técnica, acerca del Estado de Flujo Efectivo para entes sin fines de lucro.

El 25 de marzo se llevó a cabo la charla respecto del Proceso de Auditoría, a cargo del Cr. General de la Provincia, Cr. Marcelo Zabaleta.

En materia de formación continua profesional, la primera actividad celebrada en forma conjunta por los CPCE del NEA (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones), en el marco de la Comisión de Capacitación de la

Región, recientemente creada, consistió en el Curso de Procedimiento Tributario, con los docentes: Carlos Folco, Daniel Malvestiti, y Teresa Gómez.

El mismo se desarrolló en siete (7) encuentros, de dos horas treinta minutos (2,5), los días martes, desde el 13 de abril y hasta el 01 de junio. Cabe comentar que se había fijado un cupo de cincuenta (50) participantes por cada Consejo, además de que las clases quedaron grabadas para que los matriculados pudieran acceder a los videos para su reproducción en cuanto lo desearan.

El 21 de abril se dictó el taller de Liquidación de Impuesto a las Ganancias en explotaciones Mixtas con ajuste por inflación, bajo la exposición de la Dra. Claudia Chiaradía.

El 28 de abril el Dr. Luis Sirena se refirió al Impuesto a las Ganancias para trabajadores dependientes. Y al día siguiente, los Dres. Teresa Gómez y Daniel Malvestiti hablaron sobre Planificaciones Fiscales RG AFIP 4838.

El 05 de mayo, se organizó el curso sobre Actualización Laboral 2021 – Teletrabajo - Licencia por Pandemia - Costo de Despido, de la mano del Dr. Gustavo Segú.

Durante los días 08 y 09 de mayo se llevó adelante el curso Excel-Word Full Oficina, conducido por el Cr. y Programador Jorge Rodríguez.

También en mayo, nuevamente el Dr. Osvaldo Balán, disertó sobre Impuesto a las Ganancias de la 3ra categoría.

Junto con la Comisión de Mediación y Gestión de Conflictos se programó un taller sobre esa temática, y en conjunto con la Comisión de Sector Público el curso Gestión de Calidad dicho ámbito, con el Lic. Gabriel Italiano y el Cr. Walter Miner como oradores.

Por último, el 17 de junio, más de 100 colegas participaron del más que productivo conversatorio entre los CPCE de Chaco, Corrientes y Misiones, con la Secretaría Técnica de este Consejo, que versó sobre Firma Digital. En esa oportunidad no se sumó Formosa atento que solicitó mantener la reunión otro día.

DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN Y MEDIOS DE CONTACTO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CPCE

siqres cpce 70
cpce CHACO cpce CHACO AGOS

SEDE CENTRAL:

TELÉFONO

0362-4420345 / 4429803 / 4424417

CORREO

secretariatecnica@cpcechaco.org.ar

- **Cra. Verena Giménez Ortiz:**
Lunes, miércoles, y viernes, de 11:00 a 14:00 (interno Sec. Técnica)
- **Cra. Marisa Chacón Canon:**
Lunes a viernes, de 08:00 a 11:00 (interno 207)
- **Cra. Belén Frettiz:**
Lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 (interno 207)

siqres cpce 70
cpce CHACO cpce CHACO AGOS

DELEGACIÓN SAENZ PEÑA:

TELÉFONO

0364-4426411

CORREO

secretariatecnicasp@cpcechaco.org.ar

- **Cra. Susana Montivero:**
Lunes a viernes, de 10:30 a 13:30
- **Cra. Gladys Pavlicek:**
Lunes a viernes, de 11:00 a 13:00

siqres cpce 70
cpce CHACO cpce CHACO AGOS

DELEGACIÓN VILLA ÁNGELA:

TELÉFONO

03735-421388

CORREO

secretariatecnicava@cpcechaco.org.ar

- **Cra. Nadia Mancebo:**
Lunes a viernes, de 10:00 a 12:00

siqres cpce 70
cpce CHACO cpce CHACO AGOS

DELEGACIÓN SUDOESTE:

TELÉFONO

03731-460785

CORREO

secretariatecnicaso@cpcechaco.org.ar

- **Cra. Bibiana Massiel Kuncheff:**
Lunes a viernes, de 18:00 a 20:00



Reconocimiento a la trayectoria del Cr. Gabriel Eduardo Ojeda

Gabriel Eduardo Ojeda nació en Villa Ángela, el 6 de agosto de 1943. Y al año siguiente de recibirse de Contador Público en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (en 1972), comenzó su carrera su carrera de profesor en esa casa de estudios.

Así, se abocó a su vocación docente, alcanzando distintos cargos para los que concursó, en las cátedras de Contabilidad I y II, y Práctica Profesional, en la carrera de grado, como así también dictó módulos en varias Especializaciones. Más entre sus grandes logros, se destaca el diseño y creación del Taller Integrador Interdisciplinario, al cual lideró, desde se lo implementó en el Plan Curricular de 1998, hasta el día de su jubilación.

En el mundo académico, al margen de integrar y conducir numerosos equipos de investigación y extensión, escribir libros y producir material didáctico, conformar jurados de tesinas, prestar sus servicios profesionales en consultorías y convenios de asistencia técnica, dirigir en la actualidad, ya desde la primera Cohorte en 2009, la Especialización en Gestión Pública Provincial y Municipal, entre otras actividades, cabe mencionar su desempeño como Secretario General de Planeamiento del Rectorado de la UNNE, desde 1994 a 2005.

En su incansable deseo de formación continua y superación personal, incontables son los cursos de actualización en los que se capacitó, a la vez que se especializó en Evaluación y Gestión Universitaria, como así también en Evaluación Económica-Social de Proyectos, además de obtener una Maestría en Dirección y Gestión de Centros Educativos, posgrados que realizó (todos) en Universidades internacionales.

En cuanto a otros antecedentes laborales, se pueden citar como algunos mínimos ejemplos, la dirección de su Estudio Gabriel E. Ojeda & Asociados, la asesoría al Directorio del Banco del Chaco, la auditoría externa a la antedicha entidad bancaria, a ECOM, la Federación Médica, entre otros entes y empresas. En el plano institucional del CPCE, en 1974 cumplió el rol de Secretario del Consejo Directivo, en 1978 actuó en carácter de Vicepresidente, y para el siguiente periodo, en 1981, asumió como Presidente, función en la que continuó por un mandato más, en 1983.

Más allá de su vida dedicada al trabajo, nunca descuidó el tiempo para la familia. Tuvo siete hijos, a saber: Gustavo, Silvana, Jorge, Gabriela, Juan Carlos, Luciano y Katia.



Su esposa, María Antonia Rivero, a quien cariñosamente se la hace llamar "Marita", comenta que:



"A Gabi lo conocí en el año 1988, en la Facultad de Ciencias Económicas, donde tuve el privilegio de ser su alumna. Lo admiré desde el primer momento, por su pasión inigualable por la docencia. Me cautivó su sabiduría y su capacidad para transmitirla, lo que lo convirtió en el mejor profesor que tuve alguna vez.



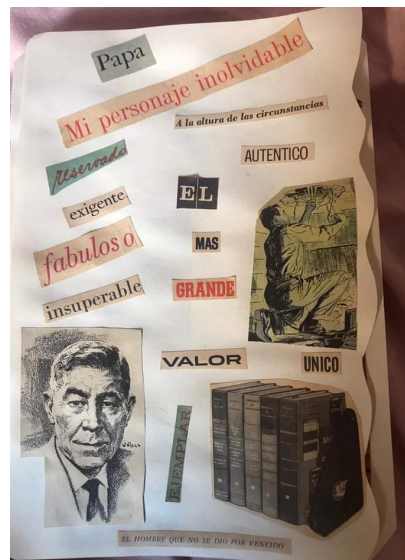
Años más tarde volvimos a cruzarnos, en un momento en el cual ambos veníamos de vivencias personales difíciles. Empezamos a hablar, a conocernos y a enamorarnos. Nos pusimos de novios y, luego de un tiempo, decidimos formar una familia. Vivimos juntos, nos casamos y tuvimos tres bellos hijos: Juan Carlos, Gabriel Luciano y Katia Soledad.



El camino que recorrimos juntos no fue todo color de rosas, y nos obligó a sortear muchos obstáculos, pero lo más importante siempre fue que Gabi es mi compañero de ruta: nos complementamos y nos apoyamos incondicionalmente. Yo sé que puedo contar con él y él sabe que puede contar conmigo. Amo por sobre todo su amor, su compañerismo, sus consejos, su honestidad, sus abrazos y, por qué no decirlo, sus besos. Como padre, es el mejor que puede ser: es un protector consecuente, es paciente, está presente incluso cuando está lejos. Educa a sus hijos con el ejemplo, inculcándoles la honestidad, el amor, la lectura, la libertad, las ganas de capacitarse, el trabajo y el mérito, entre tantas otras cosas. En el campo profesional, siempre fue buscando su superación, encarando muchísimos desafíos, de los cuales salió victorioso y cumplió sus metas, obteniendo el reconocimiento de sus colegas y de instituciones nacionales e internacionales. Son muchas las palabras que podría utilizar para describir al gran hombre que es mi esposo: honesto, trabajador, capaz, audaz, generoso, dispuesto, versátil, un estudiante eterno y comprometido.



Acerca de esto último, puedo decir sin temor a equivocarme que sólo una vez ha faltado a un compromiso: cuando cumplió 70 años, le organicé una fiesta sorpresa a la que asistieron amigos, colegas, hermanos, hijos y sobrinos. Pensaba que iba a morir de un infarto. Se conmovió tan profundamente que debió cancelar un viaje a Buenos Aires. ¡Perdón!, sólo quería verte feliz (estoy segura que lo logré). Gracias por todos estos años juntos.



Con mucho dolor, debo decir que el 25 de abril del 2020, perdimos a nuestro hijo Gabriel Luciano. Sin embargo, antes de partir, en su corta cuarentena, él mismo resumió en un collage lo que su padre significaba para él. Estoy segura que desde el cielo, él también está presente en este homenaje.”



A su vez, su hijo Juan Carlos, manifiesta que: “Innumerables son las cosas que he aprendido de mi viejo, y para todo tipo de situaciones, aunque la que más tengo presente en este momento es que lo primordial en esta vida es vivirla, y disfrutarla junto con las personas que amamos. Creo que todo el trabajo de su vida, que indudablemente ha disfrutado hacer -de otra manera no se explica que a sus más de 70 años siga aceptando gustoso propuestas laborales-, siempre estuvo motivado por un deseo de disfrutar: disfrutar del aprendizaje y la camaradería con sus colegas durante el trabajo, y luego de los frutos del mismo con sus seres queridos.

A él, la vida lo ha golpeado tan duro más veces que las que me gustaría recordar. Sin embargo, su envidiable tenacidad lo impulsó a no darse por vencido, levantarse y seguir hacia adelante, lo que me llena de orgullo, asombro y admiración. Es un eterno estudiante, lleno de vitalidad y de una sabiduría que en ocasiones pareciera no tener límites, que supo sembrar su espíritu curioso en sus hijos, fomentando siempre el conocimiento, de la mano de la humildad y el trabajo. Sirvan estas palabras como reconocimiento a nuestro eterno profesor...

que más que un profesor, ha sido un Maestro. Haciendo parte a nuestro hermano Luciano de este homenaje, me atrevo a citarlo al referirse a papá: 'Mi personaje inolvidable, reservado, auténtico, a la altura de las circunstancias. Exigente, fabuloso, insuperable. El más grande valor. Único. Ejemplar. El hombre que no se dio por vencido'."



Por su parte, su hija Katia, expresa que: "Gracias a mi papá entendí que la distancia separa cuerpos, pero nunca separa los corazones. Esto es porque, aunque papá viaja mucho, siempre encuentra la manera de hacerse presente. Cuando era más chica, me llamaba todos los días por teléfono para preguntarme por mi día y para desearme las buenas noches. Hoy en día nos comunicamos constantemente por Whatsapp, y siempre sé que puedo contar con él para lo que necesite. De mi papá aprendí la importancia de perseverar para lograr mis objetivos; aprendí a ser responsable y dedicada en mis estudios, pero sobre todo aprendí que no importa cuánto reconocimiento académico se tenga, lo fundamental es ser una buena persona. Desde que era chica, mis padres me inculcaron que no hay nada más valioso que la familia, por eso ellos y mis hermanos son pilares fundamentales para mí. Papá me enseña día a día a seguir adelante y a luchar por mis sueños sin dejar que nada me detenga. Me quedo con una frase que dijo siempre: 'Nadie es sabio por lo que sabe su padre', pero ¡Qué ganas de ser tan sabia como vos, pa!"

Su compañero de oficina de la Facultad y amigo personal, Mario Garber, le brinda estas palabras:

"Siguiendo la excelente costumbre de homenajear la trayectoria de destacados colegas, el CPCE me ha pedido que participe en el reconocimiento que desean brindar a mi querido amigo, el Contador Público y Master Gabriel Eduardo Ojeda. Por supuesto, no dudé ni un segundo en aceptar tan grata encomienda. Creo que, en este caso, los responsables de la idea han acertado ampliamente: Gabriel nunca vaciló en poner su capacidad, su hombro y su tiempo en beneficio de la entidad y de los intereses, las inquietudes y las preocupaciones de sus colegas profesionales. Pero no sólo en esa actividad se distinguió Gabriel. Sus acciones como Secretario General de Planeamiento de la Universidad, como docente en la cátedra de Contabilidad, y como creador de la cátedra Taller Integrador Interdisciplinario, una genial propuesta innovadora, le han permitido concretar una multiplicidad de logros que tanto la Universidad como la propia Facultad de Ciencias Económicas le deben. Y fue precisamente en la cátedra Taller, desde su inicio en 1998, que mantuve con él una relación académica y personal que influyó en mí profundamente, porque Gabriel reúne una cantidad de magníficas virtudes. Entre ellas, el afecto que sabe profesar a quienes lo acompañan, lo cual hace que sea un verdadero lujo tenerlo como amigo. Hasta tal punto es así, que si alguien me pide recordar alguna anécdota memorable, contestaría que la única que vale la pena destacar es la permanencia de su nutritiva y generosa amistad desde aquellos momentos hasta hoy."

El equipo de docentes de la cátedra a la que él diera vida, le dedica estas líneas:

Desde la Cátedra Taller de Integración, ex Taller Integrador Interdisciplinario, queremos sumarnos al reconocimiento brindado al Profesor Cr. Ms Gabriel Eduardo Ojeda desde el CPCE CHACO, por ser el creador de esta propuesta pedagógica, su primer director organizador, habiéndose desempeñado como profesor titular de esta asignatura en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE. Maestro innato, incansable, impulsor del aprendizaje significativo, propulsor del trabajo en equipo y de la tutoría docente, para facilitar el "aprender haciendo" de los futuros profesionales. Por ser un Formador de formadores, por su gran capacidad de escucha, estamos infinitamente agradecidos con la vida por habernos dado la posibilidad de cruzarnos y compartir mucho tiempo como miembros del equipo docente que usted lideró. Estamos convencidos de que sus enseñanzas y las experiencias vividas sentaron las bases desde las cuales pudimos seguir sus pasos en la noble tarea de formar profesionales comprometidos con la excelencia y con nuestra región y que es este el mejor agradecimiento que podemos ofrecerle.